

# boletín oficial de la provincia

buirgos

Núm. 4



Viernes, 7 de enero de 2011

cve: BOPBUR-2010-10204

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 21 de octubre de 2010

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda adjudicar a Construcciones Beltrán Moñux, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Refuerzo y mejora de la carretera BU-720 de Briviesca a Cerezo de Río Tirón, 6.ª fase», incluidas en el Plan Fondo de Apoyo Municipal y Provincial 2010, en el precio de 464.512 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda adjudicar a Construcciones Beltrán Moñux, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la carretera BU-9141 de Ciruelos de Cervera por Santa María del Mercadillo a BU-920, 2.ª fase. Tramo: Santa María del Mercadillo a BU-920», incluidas en el VIII Plan Especial de Carreteras, en el precio de 529.129 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda adjudicar a Construcciones Sastre, S.A. (CONHERSA), el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la carretera BU-P-7101. Belorado N-120 al límite de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tramo de P.K. 2,430 a 11,680, 4.ª fase (P.K. 2,430 a 5.560)», incluidas en el Plan Fondo de Cooperación Local 2010, en el precio de 722.953,46 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación, se acuerda adjudicar provisionalmente a la empresa Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A. (CSA), el contrato para el «Suministro de los equipos que dotarán a la Plataforma "Burgos Provincia Digital"», en el precio de 58.394,54 euros, IVA incluido.

Se acuerda adjudicar provisionalmente a Dynamica Consulting Calidad y Medio Ambiente, S.L., el contrato para «Asistencia técnica para el desarrollo del proceso de implantación de la Agenda 21 Local en la Comarca de Las Merindades», cuyo importe asciende a la cantidad de 59.700 euros, IVA incluido.

Se acuerda aprobar 1 certificación de obras y 3 minutas de honorarios. Asimismo quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 6.197, de fecha 19 de octubre de 2010, de aprobación de certificaciones de obras y minutas de honorarios.

Vistos los informes presentados por el Coordinador del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a la vigilancia de actividades programadas en dicho Monasterio, durante el mes de septiembre del presente año.

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es



# boletín oficial de la provincia



Núm. 4



Viernes, 7 de enero de 2011

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración a suscribir entre la Excma. Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Lesmes, para la realización de acciones de inserción socio-laboral, cuyo gasto asciende a la cantidad de 14.731,90 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Cultura, Turismo y Comercio Rural, se acuerda solicitar subvención a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, en virtud de la Orden CYT/1307/2010, de 10 de septiembre, por la que se convocan subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para el año 2010, para los siguientes proyectos:

- 1.º Restauración y puesta en valor de la necrópolis de Santa María de Tejuela en Villanueva Soportilla, con un presupuesto total de 130.000 euros. Subvención solicitada 117.000 euros.
- 2.º Ampliación del pabellón de recepción y atención de visitantes de la Ciudad Romana de Clunia, con una inversión total prevista de 50.000 euros. Subvención solicitada 45.000 euros.

Se acuerda aprobar el presupuesto económico previsto para el programa educativo «Aulas de la Naturaleza», meses de octubre a diciembre de 2010, que asciende a 78.457,5 euros en el capítulo de gastos y 28.500 euros en el capítulo de ingresos.

Vistos los informes y propuesta presentados por el Jefe de la Unidad de Cultura, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a trabajos realizados fuera de la jornada normal de trabajo por personal laboral que presta sus servicios en la Ciudad Romana de Clunia, durante el mes de septiembre de 2010, así como las horas realizadas y previstas por personal de la Unidad de Cultura, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

De conformidad con lo dictaminado por Junta de Compras, se acuerda adjudicar provisionalmente a la empresa Burgos 2008, S.L., el contrato para la redacción de proyecto y posterior ejecución de las obras de construcción de una acometida a la red de abastecimiento de aguas, grupo de bombeo, red exterior de incendios e hidrantes en la Residencia de Mayores Asistidos de «Fuentes Blancas», en el importe total de 107.881,58 euros, IVA incluido.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Junta de Compras, se acuerda prorrogar por dos anualidades a la empresa Maintenance Development, S.A., el contrato para la prestación del servicio de «Mantenimiento y nuevas instalaciones de redes, centralitas e instalaciones telefónicas de los edificios propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Burgos», en el precio total de 56.640 euros/año, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente y Agricultura, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la reparación de caminos rurales de acceso a zonas de cultivo, 2010, modificando la Base 14.ª «Presupuesto y aplicación presupuestaria» y, en consecuencia, aprobar el presupuesto de la citada Convocatoria, que asciende a la cantidad de 500.000 euros.

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es



# boletín oficial de la provincia



Núm. 4



Viernes, 7 de enero de 2011

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Nuevas Tecnologías, Informática y Relaciones Europeas, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones «Cada municipio con su identidad» 2010, por importe total de 29.950 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Nuevas Tecnologías, Informática y Relaciones Europeas, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones «Escudos en piedra, bronce o cerámica en relieve» 2010, por importe total de 45.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Nuevas Tecnologías, Informática y Relaciones Europeas, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones «Fomento de hermanamientos de municipios de la provincia de Burgos con municipios de la Unión Europea y América» 2010, por importe total de 59.175 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Nuevas Tecnologías, Informática y Relaciones Europeas, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones «Actividades e Intercambios de Asociaciones y Colectivos de la provincia de Burgos con Europa, África y América» 2010, por importe total de 44.400 euros.

Vistas las propuestas e informes presentados por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Protocolo (junio, julio y agosto 2010), por el Jefe de Prensa (agosto y septiembre 2010) y por el personal Subalterno (septiembre 2010).

Vistos los informes-propuestas y certificación presentados por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas sur y norte) del Servicio de Vías y Obras, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a trabajos prestados durante el mes de septiembre de 2010 por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito a dicho Servicio.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura, Turismo y Comercio Rural, se acuerda prestar aprobación a la propuesta de Convenio de colaboración a suscribir en el presente ejercicio entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, el Arzobispado de Burgos y la Excma. Diputación Provincial de Burgos, para la conservación y reparación de iglesias en la provincia de Burgos, satisfaciendo la cantidad de 800.000 euros, correspondiente a la aportación de la Diputación Provincial y al anticipo de 400.000 euros correspondiente a la cantidad comprometida por la Junta de Castilla y León.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, a 21 de diciembre de 2010.

El Presidente, Vicente Orden Vigara El Secretario General, José Luis M.ª González de Miguel

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es